

# Los Debates

ANO XIII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1777

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 11 de Febrero de 1899

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31  
Cebrian y Compañía.

## LAS REFORMAS sociales

(Continuación) (1)

V.

Entre todas las clases sociales es unánime la opinión de que la política de partido, tal como se practica en España, es obstáculo insuperable que se opone á nuestro engrandecimiento moral y material. Y puestos á inquirir causas para estudiar efectos y proponer los remedios conducentes á la salvación de lo que pueda salvarse en el derrumbamiento general que presenciamos, no podemos pasar adelante sin fijarnos en la magnitud de ese obstáculo para procurar removerle, mediante el mayor ó menor esfuerzo que exijan su arraigo y su resistencia.

La política es en España un mal grave, endémico é infinitamente más contagioso que todos los que registra la patología médica. Como que es contagioso por necesidad. Y, si no fuera paradoja, me atrevería á afirmar que es un mal indispensable para gozar de salud; porque sin estar contaminado con su influencia, nadie puede aspirar á ninguno de los beneficios que constituyen el bienestar individual. Todo el que se sustraiga al ambiente de la política y no pueda ostentar ante sus conciudadanos una influencia directa ó refleja, esto es, una influencia personal ó emanada de su contacto con parientes, deudos ó amigos de elevada significación política, puede asegurar que carece de personalidad y que, en la vida de relación social, por grandes que sean sus merecimientos, será pospuesto al último y más insignificante cacique, para el que se reservan los halagos de los de arriba y las humillaciones de los de abajo.

Este vicio tiene su explicación natural. La Administración pública, en cuanto puede afectar á la vida de los pueblos y aun á la de las familias y de los individuos, está subordinada á la política, que todo lo puede y todo lo avasalla. La política de alto vuestro, entendiendo por tal la que se practica en las altas esferas gubernamentales, sujeta á su imperio desde las sillas curules del Tribunal Supremo hasta los pupitres de los Juzgados mu-

nicipales; y nada se mueve que diga relación con la vida pública sin el *exequatur* del prohombre *correspondiente*, que, atento á realizar fines propios en la generalidad de los casos, págase poco de la salud de los más, con tal de afianzar entre sus electores ó entre sus prosélitos su situación de hombre de partido.

Esta ingerencia general de la política en todos los ramos de la Administración es funesta; pero, con serlo en alto grado, no constituye un mal irremediable; y si hoy es necesario ampararse de ella á todo el que tenga interés en defender y conservar algo, aunque sólo sea el apellido de sus mayores, bastaría la buena voluntad de un Gobierno para extirpar ese vicio social, decretando la necesaria independencia entre los distintos organismos de la máquina administrativa. No, no es la política de los grandes centros el más grave de los males que nos aquejan, puesto que, aunque lo sea mucho, tiene visible remedio y sólo falta un simple practicante dotado de energía para aplicarle. Lo irremediable, por el momento al menos, está en la política de escalera abajo que se practica al menudeo en todos los pueblos de España. Esta política, caracterizada no por ideales de gobierno, sino por pasiones de bandería, divide y separa á las gentes por modo tal, que lleva la discordia al seno de las familias y hace imposible la realización de fines de interés común, porque estos fines necesitan del curso con de todos; y el tal concurso es inútil buscarle en donde la enemistad y el odio políticos trasponen los muros del casino ó del círculo y se introducen en el hogar. Es menester haberse hallado en contacto directo con la vida de los pueblos y de las aldeas, para convencerse de la imposibilidad de sustraerse al pernicioso contagio de esa política menuda. Los hombres más refractarios á ella ceden necesariamente á su atracción cuando ven que su alejamiento del palenque en esa lucha de pigmeos, les reporta perjuicios en sus intereses; perjuicios que se traducen en recargos en las contribuciones, recargos en el repartimiento de consumos, recargos en el impuesto de las cédulas personales, molestias en la tramitación de los asuntos que dependen de los centros oficiales, rigor en el cumplimiento de sus obligaciones y anulación de su persona para la percepción de los beneficios de carácter general. Y á la vista del contraste que resulta de la facilidad con que los allegados á este ó al otro personaje eluden contribuciones, resuelven ex-

pedientes y participan de beneficios, pasa por las horcas caudinas de la necesidad y entra contra su voluntad en el desconcierto político que dirigen con perfecta falta de armonía los caciques del lugar.

Pues bien; aparte las poquísimas personas que en los pueblos logran mantener su independencia, que es mucho lograr, porque no basta querer para conseguirlo, las demás están directamente ligadas con este ó el otro bando, que tendrá ó no tendrá bandera política bien definida, pero que está capitaneado por Fulano ó Mengano, á quien hay que seguir, sea cual sea el camino que emprenda, porque lo que impera son las personas, nunca las ideas.

¿Qué se sigue de aquí? Una consecuencia tan pesimista como triste: que en España no hay lo que los iniciadores de nuestra regeneración llaman *masa neutra*. No, no la hay, porque no puede darse el nombre de *masa* á unos pocos elementos dispersos, escasos en número y nulos en importancia. Y de estos pocos elementos desligados de todo interés político, que sólo pueden encontrarse entre las clases medias ó entre las clases más humildes de la sociedad (si no han sido ya solicitados por el fantasma del socialismo ó del anarquismo), hay que descontar una buena parte propensa á vender la primogenitura, ó sea el voto, por un plato de lentejas.

Aunque el cuadro no tiene nada de agradable, la realidad nos le presenta aun más sombrío. Y ya se verá cómo esa política menuda de que hablo, encarnada en las costumbres de la gran mayoría del país, ofrecerá una resistencia muy difícil de vencer cuando se trate de llevar á la práctica las reformas que todos pedimos, porque estas reformas reclaman como condición previa la unión de las voluntades, y esa unión no se logrará entre los elementos que forman el núcleo activo de la vida social en los municipios, en los partidos y en las provincias; y aun me atreveré á afirmar, que tampoco ha de lograrse entre los que, á la vista, no parecen elementos afines dentro de las regiones: los gremios, las corporaciones é institutos llamados á intervenir en la obra iniciada. La política se interpondrá; y si hasta ahora no se ha manifestado abiertamente su intervención, no ha faltado, á manera de fuego fatuo, algún destello que revele su estado latente, como puede comprobarse con la lectura de los telegramas de protesta que se cru-

zaron entre las Cámaras de Valencia y Zaragoza, á raíz de la celebración de las sesiones de las Cámaras españolas en la segunda de dichas poblaciones, á propósito del carácter más ó menos progresista de uno de los más caracterizados individuos de aquellas asociaciones. No hay que dudarlo; la política, como si fuera parte sustancial de nuestro ser, se mezcla en todos nuestros movimientos y precede á todas las iniciativas; y los mismos que la anatematizan desde los más elevados púlpitos se ven arrastrados hácia ella, de tal modo, que no parece sino que en su seno es donde únicamente se encierra la fórmula de la tan deseada redención. Véase si no, lo propuesto en el célebre Manifiesto de la Cámara agrícola del Alto Aragón, en donde, á vueltas de condenar la política como desastrosa, como causa principalísima de nuestro hundimiento, se preconiza la necesidad de formar un *nuevo partido*, con el carácter de *nacional* (como si los demás partidos no ostentaran también con perfecto derecho, dentro del convencionalismo político, el carácter de nacionales). Proclamar esa necesidad equivale á buscar el remedio de un mal en su exacerbación. Pero, si es cierto lo que reza el adagio vulgar de que «un clavo saca otro clavo», no hay que olvidar que pueden quedarse los dos dentro y agravar lo mismo que se trata de aliviar. Pero esto ya es cosa para ocuparnos de ella con más oportunidad cuando estudiemos en el terreno de la crítica los procedimientos iniciados y los que á nuestro juicio deben seguirse para lograr un resultado práctico en las comunes aspiraciones. Por ahora, bástenos clasificar á la política entre las causas de la degeneración actual, al lado de las señaladas en el artículo anterior.

VI

Y de las que á continuación voy á apuntar con brevedad. Digo con brevedad, porque, aunque su importancia sea tal que iguale acaso á la de las otras causas de que anteriormente me he ocupado, no tienen una relación tan directa con el interés general de la patria, sino que más bien afectan al interés de los gremios, de las clases ó de las asociaciones.

En todos estos componentes de nuestra sociedad, más que el espíritu de clase, que tiende á favorecer todos los intereses que de ellas forman parte, predomina también el criterio individualista que, mal entendido, atrofia el desarrollo y el progreso de las

(1) Véanse los números del 21 y 22 del corriente.

que debieran ser verdaderas comunidades.

¿Cuántas Cámaras agrícolas hay en España? ¿Qué fomentan los gremios? ¿Qué número de sociedades cooperativas puede contarse? ¿Cuántas compañías de agricultores se han formado para la canalización de las aguas, para la construcción de caminos ó para el empleo de máquinas? ¿Qué bancos, qué pósitos, qué asociaciones gremiales pueden señalarse no ya como modelos, sino como imitación de otros bancos, de otros pósitos ó de otras asociaciones conocidas en el extranjero?

Pues si nada de eso tenemos ni conocemos, á no ser de oídas; si los elementos afines, los intereses comunes, no han podido unirse ni aun por las leyes de la afinidad, ¿cómo podemos esperar que los Gobiernos sean el lazo de unión de lo que el individualismo separa?

No; no hay que esperar todo de los Gobiernos. Ni hay que pedirles que nos regeneren con leyes sabias. No hay que pedir otra cosa que lo que se nos pueda dar. Y lo que se nos dé hemos de procurar, nosotros los que pedimos, que sea adecuado á lo que podamos recibir como bueno; y quien puede hacerlo bueno no son los legisladores, sino los necesitados de la ley, porque de nada sirve que se nos quiera regenerar desde las alturas del poder si la regeneración no se inicia desde los cimientos del edificio social, aunque parezca vulgar el símil.

Por eso, y aun cuando sea anticipar ideas, terminé la exposición de las causas de la decadencia nacional con la siguiente afirmación: Si la nacionalidad española puede reconstituirse, como creo, el movimiento reformista debe iniciarse de abajo á arriba y no de arriba á abajo; la base de la regeneración social ha de ser la regeneración individual; y en tanto no se haya logrado extirpar en el individuo los vicios que en éste y en mi anterior artículo dejó señalados, será inútil que desde las alturas del poder se derramen, como fuentes de prosperidad raudales de leyes que, por fecundas que sean, se tornarán estériles al contacto de las miserias predominantes en la vida real.

EMILIO FERNÁNDEZ LUIS.

(Continuará).

## A VUELA PLUMA

**Van á abrirse nuevamente** las Cortes, y lo primero que se les ocurre á algunos políticos es exigir en ellas responsabilidades por los desastres de la última guerra.

¿Responsabilidades á quién?

Como todos los españoles las hemos contraído en mayor ó menor proporción y después de todo no han de hacerse efectivas, sólo servirá el debate para gastar tiempo y palabras inútiles, cuando no para meter cizaña en el ya abundoso campo de nuestras discordias.

Si las Cortes son capaces para algo bueno, después de la ratificación del tratado de paz, lo que deben hacer es votar leyes que nos levanten de la

postración en que estamos; no perder el tiempo en mujeriles disputas.

**Nuestro apreciable colega** el *Diario del Comercio*, de Tarragona publica ayer las siguientes líneas:

«Ya llegó Paco con la rebaja.

El agente ejecutivo de la Diputación provincial embargó al Ayuntamiento de Tortosa el 40 por 100 de sus ingresos; pero el Municipio derto sense dice que eso se opone á la ley, que sólo permite que se embargue el 25 por 100 y que de ese 25 solo abonará el 10 mientras no se resuelva el recurso de alzada pendiente de resolución sobre el asunto de que se trata.

De ese 10, que ingresará sabe Dios cuándo, réstese lo que debe percibir el agente y veremos lo que queda.

¡Adiós, bella ilusión!»

\*\*\*

La noticia resulta bajo todos conceptos inexacta y estrañamos que una publicación tan seria y formal como el *Diario del Comercio* se haya dejado sorprender por los interesados enemigos de nuestro Municipio.

Lo que ha sucedido es que el agente de la recaudación del contingente provincial, D. Ernesto Ferrater, embargó el 40 por ciento de las rentas de este Ayuntamiento, y dicha Corporación, atemperándose á lo dispuesto por el Real Decreto fecha 3 de Mayo de 1892, acordó en su última sesión entregar desde luego (como se efectuó anteayer en manos del depositario nombrado D. Salvador Murall) el 25 por ciento de lo embargado, dejando depositado en el Banco de Tortosa el 15 restante, hasta que se resuelva la reclamación formulada á su tiempo ante la Comisión provincial.

Esta es la verdad de lo ocurrido, y esperamos que el colega tarracónense lo consignará así en sus columnas y vivirá en lo sucesivo prevenido para no caer inconscientemente en las redes que le tiendan los que fingiéndole amistad solo tratan de ponerle en ridículo.

**Nos dicen de Alcañiz** que la recolección de las olivas toca á su término, pagándose este fruto á 50 pesetas la molada. La mayoría de las partidas se han vendido últimamente de 45 á 48 pesetas.

El aceite se paga á 12'50 pesetas la arroba.

**En sustitución de D. José** Moreno Churruga ha sido nombrado para mandar las fuerzas de Almansa que guarnecen esta plaza el teniente coronel D. Clemente Ruiz de Porras.

**Durante el año último se** importaron en Buenos Aires, procedentes de España, 7.477 cajas de aceite de oliva, 22.600 bultos de aceituna, 21.919 cuarterolas de vino seco, 24.787 de mesa ó priorato, 2.560 toneladas de diversa cabida de vino garnacha y 29.502 pipas de vino tinto catalán y valenciano.

**Desde hace algunos dias** hállase en cama, molestado por un fuerte catarro, nuestro estimado amigo el conocido comerciante D. José Bernis Mayor, por cuya mejoría hacemos votos.

**«Le Matin» publica una co-** rrespondencia de Puerto Rico, señalando la situación general de malestar que se advierte en la isla y la reacción que entre los habitantes de la pequeña Antilla se va produciendo contra los norteamericanos.

El yugo de éstos es mas duro que el de los españoles.

Los Consejos municipales, sintiéndose atropellados, se revuelven contra la intervención del elemento militar, porque usurpa atribuciones que no le corresponden.

El general Henry ha tenido que anular varias disposiciones impopulares ante la resistencia del Consejo de ministros insular.

**Los bailes de máscaras** celebrados anteanoche en las sociedades «Círculo de Artesanos» y «Centro del Comercio», viéronse muy concurridos, discurriendo por los salones de ambas sociedades, hasta primeras horas de la madrugada, gran número de elegantes y discretas mascaritas.

**El ministro de la Guerra** yanqui, Mister Alger, ha dado órdenes para que las tropas de Filipinas se apoderen de Aguinaldo.

Ahora solo falta que el *generalísimo* se deje coger y que si lo atrapan no resulte peor el remedio que la enfermedad, para los Estados de la Unión.

**Anteanoche, y ayer hasta** las once de la mañana, permaneció nuestra ciudad envuelta por densa niebla que cedió á dicha hora vencida por la intensidad de los rayos solares.

La atmósfera sigue húmeda, pero la tan deseada lluvia no aparece por lado alguno.

**Situación de los buques de** la trasatlántica:

«Munchen» (fletado) salió el 4 de Cienfuegos para Málaga y Barcelona.

«Cheribón» (fletado) salió el 5 de Cienfuegos para Valencia.

«Buenos Aires» salió el 6 de Suez para Aden.

«Rabat» llegó el 6 á Veracruz de Habana.

«Cataluña» salió el 6 de Cienfuegos para Santander.

«Montserrat» salió el 7 de Suez para Port-Said.

**Esta noche se pondrá á la** venta el número de *Tortosa Ilustrada*, correspondiente á la presente semana.

Reparte entre sus favorecedores cinco mil lotes en artículos de librería, quincalla, tejidos, ferretería, licores, dulces, etc., etc.

Entre los referidos lotes dá un premio de cinco duros.

El punto de venta es, como de costumbre, la librería de nuestro amigo D. José M.<sup>a</sup> Bernis, Puente Piedra, 1.

**Al cerrarse la Escuela** Superior de Guerra es probable que se organice otro centro de instrucción militar para transformar en servicio de Estado Mayor lo que hoy presta el dicho cuerpo, á imitación de Francia y Alemania.

Los mismos alumnos continuarán en él sus estudios.

**La Casa de Moneda ha** acuñado en los siete primeros meses de este año económico piezas de cinco pesetas 31.292.017, ó sean 156.460.085 cuya acuñación ha producido al Tesoro un beneficio de 39.058.367 pesetas, que equivale á 1'25 pesetas por cada duro.

El mes de Septiembre fué el de mayor acuñación, alcanzando la enorme cifra de 6.320.693 duros, ó sea 254.945 pesetas por días y el de menor, Enero último, en que se acuñaron piezas 2.744.244, por valor de 13.721.215 pesetas.

**El Juzgado de Gandesa** anuncia el embargo de las fincas que relaciona del término de Ribarroja, propiedad de D. Mariano A. Iell Arbonés.

**Un inspector de la Arrendataria** de Tabacos practicó anteayer, en Barcelona, un reconocimiento en el domicilio de un oficial del Ejército recientemente repatriado, incautándose de 1.370 cigarros puros.

Inútil fué que dicho oficial justificase que 825 tabacos habían satisfecho los derechos correspondientes.

El empleado en cuestión decomisó toda la partida.

**Han regresado á sus pueblos** los soldados repatriados de Cuba Juan Borrás, de Ginestar; José Llop, de Fatarella, y José Cid, de esta ciudad.

**Se ha publicado una circular** convocando para el día 25 del presente mes en Zaragoza á la Asamblea Nacional de Productores.

Las designaciones de delegados se admitirán hasta el día 12.

**Se ha publicado en esta** ciudad la revista mensual *Correo Interior Josefino*, correspondiente al presente mes de Febrero, la que, como las anteriores, se halla adornada é ilustrada con ricos grabados, al par que en su redacción se incluyen artículos cuya base filosófica y moral hace que interese su lectura, sobresaliendo entre ellos uno, continuación de otros anteriores, sobre el «Panteísmo».

La parte tipográfica nada deja que desear, en especial los grabados, lo cual dice mucho en favor del establecimiento de nuestro querido amigo don Francisco Biarnés, donde se imprime dicha publicación.

**Ya han llegado á España** los sellos que los norteamericanos han puesto en circulación en la isla de Cuba. Tienen diferentes colores, según el precio respectivo; ostentan el busto de Washington, y contienen una sobrecarga de tinta negra que dice: «Cuba. —5 centavos de peso.»

**La alcaldía de Mora de** Ebro cita á los mozos del actual alistamiento cuyo paradero se ignora y relaciona para que comparezcan ante la misma.

**La Administración del** *Bureau Veritas* acaba de publicar la lista de siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Diciembre último.

Hé aquí su nomenclatura:

Vapores perdidos: 4 alemanes, 4 americanos, 22 ingleses, 1 austriaco,

2 belgas, 1 español, 3 franceses, 1 griego, 1 romano, 1 sueco, 2 holandeses, 2 japoneses, 1 italiano y 1 danés. Total 46 vapores.

Veleros perdidos: 5 alemanes, 72 americanos, 35 ingleses, 4 daneses, 6 españoles, 4 franceses, 1 brasileño, 2 italianos, 16 noruegos, 3 griegos, 10 suecos, 2 portugueses, 4 holandeses y 7 rusos. Total 171 veleros.

**Se ha ordenado que los individuos de tropa de la brigada sanitaria que se hallaban disfrutando licencia ilimitada, se presenten con toda urgencia en el Hospital militar de Barcelona.**

**Frente á Pobla de Claramunt** (Igualada) intentó suicidarse, tirándose á la vía al paso del tren, una joven casada, de 24 años, llamada Margarita Gafarró.

Todo el tren pasó por encima de ella, ocasionándole, por una rara casualidad, sólo fuertes contusiones.

**Dicen de Huesca, que la cosecha de aceite en el alto Aragón puede calificarse, en general, de inmejorable.**

En Angües, Caspas, Aniés, Sieso y Castilsabás, las faenas de la molinenda se prolongarán hasta fin de Marzo.

En el molino de Huesca se trituran durante el día 60 fanegas de olivas.

**Con sujeción á la ley de 10 de Enero de 1879, queda prohibida toda clase de caza en esta provincia, desde el día 15 del actual al 15 de Agosto próximo, con la sola excepción de los ánades silvestres, que podrá practicarse hasta el 31 de Marzo en las albuferas, charcas y lagunas.**

**Segun telegrama de la Habana, el general Jimenez Castellanos ha embarcado con dirección á la Península con el resto de las tropas que quedaban por repatriar.**

Añade el despacho que solo quedan en los hospitales de la capital de la isla los soldados enfermos al cuidado de los médicos militares, y que á medida que se vayan dando de alta serán embarcados para la Península.

**El próximo lunes es esperado en Barcelona el vapor-correo «Montserrat», que procede de Filipinas.**

**La corte de España vestirá de luto durante cinco días por el fallecimiento del príncipe heredero del ducado de Sajonia Coburgo Gotha.**

**Se estima la producción anual de miel en Europa en 80.000 toneladas, que representan un valor aproximado de 55 millones de francos y una cantidad incalculable de abeja.**

Entre los países que más producen se encuentran Alemania, que tiene 12.910.000 colmenas y producen 2.000 toneladas; España, con 190.000 colmenas 19000 toneladas de miel; Austria Hungría, 1.550.000 colmenas y 18.000 toneladas; Francia, 950.000 colmenas y 10.000.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcétera, etc.

**Un médico muy conocido en Canarias, el doctor Almenar, marchó el domingo á su país, dejándose olvidado en un armario de la fonda en que se hospedaba en Madrid un paquete que contenía mil duros en oro y cuatro mil en billetes del Banco de España.**

Cuando iba á arrancar el tren de la estación del Mediodía, se presentó un mozo de la fonda en el andén y le entregó el paquete de parte de la dueña de la fonda, D. Catalina Herrero.

El doctor Almenar, que creía llevar el paquete en el equipaje, quedó sorprendido y gratificó espléndidamente al mozo de la fonda.

**A las personas que padezcan de la boca les recomendamos como el mejor de los dentíficos el celebrado**

**EUGALIPTOL**

**De venta en la droguería de Carpa y farmacia de Monner.**

**La bicicleta domina en todas partes, siendo manifiesto el carácter popular que ha logrado; así se explica que los hombres de ciencia se ocupen de un sport bajo el punto de vista de su influencia sobre el organismo humano: unos pretenden que seremos deudores al ciclismo de una raza poderosa, cuando otros afirman que el raquitismo universal será el patrimonio que ha de proporcionarnos.**

Mr. Championiere, miembro de la Academia de Medicina, ha leído ante ésta un informe del doctor Loir, director del Instituto Pasteur, en Argel, del que resulta que la bicicleta es remedio soberano contra la hernia, si bien requiere la consecución de este resultado el uso metódico de la bicicleta.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos robustos y adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Carnaval de 1899**

¿Quereis convertir el Carnaval de Tortosa en un Carnaval de Niza?

Visitad la librería y papelería de José M.<sup>a</sup> Bernis, Puente de Piedra, 1, San Roque, 2.

¡Grandes novedades! *Confetti á granel, Naranjas confetti, Caretas, Serpentinatas, Carnavalinas, Sorpresas, Condecoraciones, TUBOS LANZATORPEDOS.*

**REGISTRO CIVIL**

DIA 9

**Nacimientos**—Joaquin Berni Charvarria.

**Defunciones**—Francisco Pepiol Casanova—Josefa Fabregat Cid.

**Mairimonios**—D. José Foguet Marsal con D.<sup>a</sup> Enriqueta Borau Ferreres.

**CORREO DE MADRID**

9 de Febrero de 1899.

**Las garantías**

El Gobierno, como había manifestado el Presidente del Consejo, es favorable al restablecimiento de las garantías constitucionales, y desde luego ha dictado las órdenes oportunas para que desde mañana vuelva el país á entrar en la normalidad.

Esta mañana por el Ministerio de la Guerra se ha trasladado á los Capitanes generales el decreto levantando la suspensión de garantías, encargándoles que procedan á reunir la Junta de autoridades para que ésta, si no hay inconveniente, acuerde el levantamiento de la declaración de guerra en su respectivo territorio.

**La repatriación de Filipinas**

Telegrafian de San Francisco de California haberse celebrado ya el contrato entre el gobierno yanqui y la Compañía Trasatlántica española para repatriar 5.600 hombres desde Filipinas.

Dentro de pocos días saldrá la primera expedición compuesta de 1.800 hombres.

**Levantamiento de la suspensión de garantías**

El Sr. Sagasta ha firmado hoy las ochenta reales órdenes en las cuales se comunica á los presidentes de las Cámaras, capitanes generales, gobernadores civiles y autoridades militares y judiciales el real decreto restableciendo las garantías constitucionales.

**En casa de la duquesa de Cánovas**

Dijimos que comieron en casa de la señora duquesa de Cánovas del Castillo los Sres. Weyler, Romero y conde de las Almenas, y no es en parte exacta la noticia.

La comida se verificó en casa de la marquesa de la Puente y Sotomayor y estos señores se trasladaron después á la Huerta para saludar á la viuda del Sr. Cánovas.

Esta, después de cruzar frases afectuosísimas, invitó para hoy á comer á dichos Sres. Weyler y Romero Robledo y además á los Sres. Duque de Tetuán, Primo de Rivera, conde de las Almenas y Bosch.

Se asegura que durante la comida y de sobremesa se ha hablado bastante de política.

Este asunto es objeto de muchos comentarios en los círculos políticos.

**Conferencia**

Los señores Duque de Tetuan y Bosch han conferenciado esta tarde acerca de trabajos políticos de aproximación á los señores Romero Robledo y Weyler.

**El general Palacios**

Dice *El Español* que el general Palacios no se muestra satisfecho con la concesión de la cruz de Carlos III para premiar sus dilatados y distinguidos servicios durante el tiempo que ha desempeñado la dirección de la Guardia civil,

Parece que el citado general aspira á que se le nombre Capitán general.

**De Manila**

Los últimos despachos que de Manila ha dirigido al Gobierno el general Ottis dicen que las fuerzas norteamericanas no han encontrado ninguna resistencia seria en los reconocimientos que han practicado en los alrededores de Manila.

Añade el general Ottis que el ejército insurrecto de Filipinas está completamente desbandado y que los indígenas retornan á sus pueblos para dedicarse á vida habitual, enarbolando bandera blanca.

El movimiento que se suponía tenían que realizar los tágalos en la ciudad de Manila durante la noche del 4 de los corrientes, no pudo llevarse á efecto por las excelentes medidas tomadas preventivamente y en virtud de confidencias que habían tenido los norteamericanos.

Dicha ciudad está tranquila y los indígenas que habitan dentro de la misma guardan una actitud respetuosa.

**VERDADERA GANGA**

Se vende una casa en la calle de la Abadía, núm. 16, de la villa de Cherta, la cual se cederá en condiciones ventajosas.

Darán razon: Pescadores, 16, pral. Tortosa.

**Alfonso Meifren**

**CIRUJANO-DENTISTA**

**Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.**

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fístulas dentarias, ruidos, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL**

Las diarreas y extremos desaparecen á las primeras dosis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR  
DE  
**José Cubells**  
(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET)  
Calle Carretera del Temple (Ensanche)  
**TORTOSA**

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de agriarse, lo cambia al comprador por otra clase.

Calle Carretera del Temple (Ensanche)  
**TORTOSA**

DESARROLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS  
LA  
**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE



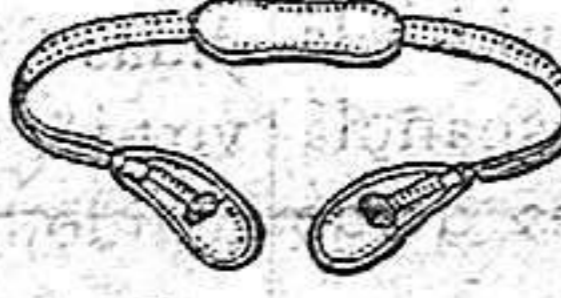
Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y les salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura, mata los lombrices *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA  
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.  
» » » PEQUEÑA 1 » »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Interesante á los Herniados  
**Trencats**  
Curación radical de las Hernias (*Trencats*)



Mediante el acreditado *bragueros óptimo hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de *Hernias* por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. Oje con los charlatanes y falsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la *Casa Vives*, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el *Dr. Alemany*, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

Para enfermedades urinarias  
**Sándalo Pizá**  
MIL PESETAS

al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Fresco, 14 reales.

**PAPELERIA**  
DE  
**Francisco Biarnés**  
Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, ha un completo y variado surtido de **GENIROS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMERIA**, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Bibliografías, etc. etc. y económicos. Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Serres blancos y de color, Estuches de papel con 10 canas, la más alta clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de gema líquida, Lápizeros especiales para escritores, Raspadores, Cortapapeles, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Muecas de pluma de todas clases, Estuches para lápiz, Cajas de pintura, Cintas, etc. etc. Serres, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegantes Pisapapeles, Aparatos para hacer incolorable la correspondencia, Savaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc. etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetas, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

**JUNTOS**

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

**Grandes plantajes de Naranjos de Bidarriz**

De las clases mas selectas y productivas que se conocen, á saber: *Reyales, Cadena, Sangre Ampollar, Macetera blanca, Corteza dulce, Imperiales y Comunes, Mandarinas y Limoneros* de todas clases.

Informará: **D. MANUEL MARTI, Rosa, 2.—TORTOSA.**

**La Suecia**

Fábrica de muebles de todas clases  
EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerías tapizadas, camas, mesas bufets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FÁBRICA  
Embalaje seguro y económico  
Almacén y despacho: 8, Pelayo, 8  
**BARCELONA**

**Importantísimo**

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir **EL TALISMAN**, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á **D. J. B. CLARA**.

Calle de la Universidad, 35 y 37  
**BARCELONA**

**GRANDES NOVEDADES**

En el acreditado establecimiento de **D. JUAN BTA. ALVAREZ** se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente á su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura.

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes *Pana Sport* fin de siglo para señora.

Nota.—Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Mercadería